

Exp. 705786

4806

Quito, 20 de marzo del 2019

Señor  
Roberto Arturo Amores Cedeño  
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PERCEPTIONGROUP S.A., EN LIQUIDACIÓN**, reunida en esta ciudad de Quito el día 16 de octubre del 2018, resolvió designar a usted como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía

En su calidad de Liquidador Principal, le corresponde ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación; y, además, ejercer todas las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías, en las normas reglamentarias pertinentes y en el estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 9 de noviembre del 2015, ante el Notario Trigésimo Segundo Suplente del cantón Quito, abogado Edgar Ricardo Díaz Andrade, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de noviembre del 2015.

5833

El 26 de octubre de 2018, ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, se otorgó la escritura pública de Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía actualmente en liquidación, la cual se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de marzo de 2019.

1188

En nombre de la compañía en liquidación, le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

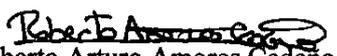
Atentamente,



Esteban Rojas González  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

**ACEPTO** la designación de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **PERCEPTIONGROUP S.A., EN LIQUIDACIÓN**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 20 de marzo del 2019



Roberto Arturo Amores Cedeño  
C.C.: 1715372957